

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que tuvieren inscritas las acciones de su titularidad en el Libro Registro de acciones nominativas con, al menos, cinco días de antelación a la celebración de la misma.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, la documentación sometida a la consideración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo, María Montoro Zulueta.—36.706.

## MUEBLES CURRITO, S. A.

### Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por la presente se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad «Muebles Currito, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social sito en Mérida, calle Graciano, número 40, el día 26 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2006, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Desde la fecha de publicación de la presente Convocatoria quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de esta entidad, los informes y documentos que van a ser objeto de aprobación por la Junta, para su examen en dicho domicilio, y, en su caso, para obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Mérida, 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Martín García.—33.043.

## NAINBA, S. A.

### (En liquidación)

#### Anuncio de disolución y liquidación

La Junta General y Universal de Accionistas, celebrada en Vilassar de Mar, el día 8 de mayo de 2007, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, con el siguiente Balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones materiales.....	88.829,50
Tesorería .....	6.367,60
<b>Total activo .....</b>	<b>95.197,10</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	60.101,21
Resultados ejercicios anteriores.....	-2.917,41
Pérdidas y ganancias .....	-2.159,17
Acreedores a corto plazo.....	40.172,47
<b>Total pasivo .....</b>	<b>95.197,10</b>

Lo que se hace público a efectos de cumplimiento de la normativa vigente.

Vilassar de Mar, 8 de mayo de 2007.—La Liquidadora, Fabiola Tomàs Reyne.—33.011.

## NAVIERA PINILLOS, S. A.

### Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con los preceptos legados y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el

día 29 de junio de 2007, a las 9,30 horas, en Las Palmas de Gran Canaria, Avda. de las Petrolíferas, s/n y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la distribución del resultado, en su caso.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Auditor de la compañía.

Cuarto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta general los titulares de las acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta que tengan una participación superior al 1 por mil del capital social.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este documento, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos siguientes:

Las cuentas anuales.

El informe de gestión.

La auditoría de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2007.—El Administrador único, Vicente Boluda Fos.—36.800.

## NEUMÁTICOS ARCO IRIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio de 2007, a las diez horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, a fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del referido ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales a fin de sustituir «Arco Iris» por «Eurotyre», que es la actual denominación de la red.

Quinto.—Modificación del artículo 29.º de los Estatutos sociales a fin de que los administradores puedan ser nombrados por un periodo máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por un máximo de dos periodos.

Sexto.—Cese de todos los miembros que constituyen el actual Consejo de Administración y nombramiento de los miembros que deben constituirlo.

Séptimo.—Nombramiento de Presidente honorífico de la sociedad a don Alfonso Varela Vázquez.

Octavo.—Autorización al órgano de administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados, si procede.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán examinar en las oficinas de la empresa toda la documentación que se someterá a aprobación de la Junta, así como el informe de la auditoría de cuentas, pudiendo obtener de la compañía, de forma gratuita si así se solicita, de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria.

Molins de Rei a, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Mansilla Pérez.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco José Bolufer García.—36.727.

## NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 908/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Hanan Beirou, contra la empresa Nuestra Señora de Fátima, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 30 de noviembre de 2006, por la que se declara a la ejecutada Nuestra Señora de Fátima, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 791,78 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—33.453.

## NUEVA GRÁFICA, S. A. L.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad «Nueva Gráfica, Sociedad Anónima Laboral», conforme a lo dispuesto en los acuerdos sociales, y en cumplimiento a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará en la Sala de Juntas de la entidad en primera convocatoria el próximo día 2 de julio de 2007, a las dieciocho horas, o, en segunda convocatoria, el próximo 3 de julio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejero Delegado que represente al Consejo de Administración y lleve a cabo los acuerdos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Derecho de representación: Nos remitimos a lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Junta general de accionistas y a los artículos 106, 107 y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Cristóbal de La Laguna, 21 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Candelaria Castro Herrera.—35.907.

## NUEVA ISLA BAJA, S. A.

De conformidad al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la entidad «Nueva Isla Baja, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 5 de abril pasado, le convoco a la Junta general de accionistas de la sociedad que se va a celebrar con carácter de ordinaria, y que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las 9,00 horas, y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en las oficinas de Gestur Tenerife, Sociedad Anónima, sitas en la Calle Robayna, número 25, de Santa Cruz de Tenerife para tratar los siguientes puntos del

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 2006), correspondiente al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Informe de la Sociedad.

Tercero.—Ampliación de capital social. Acuerdos a adoptar. Posible delegación en el Consejo de Administración de las condiciones en que se va a proceder a la suscripción, así como el plazo y forma de su desembolso, además de la habilitación para acordar la ampliación con carácter incompleto, si procede.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, así como para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Sexto.—Aprobación del Acta, si procede.

Se encuentra a disposición de los accionistas gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, de acuerdo con lo establecido en los artículos 212-144 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, todo ello en el domicilio de la administración de la Sociedad, sito en la calle Robayna, número 25, de Santa Cruz de Tenerife, en horario de 8 a 14,30 horas.

Podrá asistir a la Junta general los accionistas que acrediten la propiedad de sus acciones, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en las oficinas de la administración de la Sociedad, sitas en la calle Robayna, número 25, de Santa Cruz de Tenerife.

La designación de representantes para asistencia a la Junta podrá realizarse mediante carta remitida a la sociedad si el designado es accionista o mediante poder notarial especial para esta Junta, en otro caso.

La representación de accionistas menores de edad, se acreditará mediante exhibición del Libro de Familia o equivalente. La representación de personas jurídicas accionistas, se deberá acreditar con la correspondiente escritura pública.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de mayo de 2007.—El Vice-secretario del Consejo de Administración, Andrés Vila del Castillo.—36.726.

**NUEVA RIOJA BURSÁTIL, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará, en el domicilio social, en Madrid, calle Prim 14, el 30 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 28 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Arreytunandia Lipperheide.—36.636.

**NUEVO ALCÁZAR ESPAÑOL, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, de la Mercantil Nuevo Alcázar Español, S.A., (NAESA), convoca a Junta general de accionistas con carácter ordinario, que se celebrará el próximo día 29 de Junio de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora, esto es, el 30 de Junio de 2007 en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Madrid, en la calle General Orgaz núm. 14 1.º Dcha., con el fin de tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y censura de la gestión de los administradores correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Informe del Sr. Presidente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Martialay Martín-Sánchez.—36.739.

**NUTRIMENTOS DEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el sábado 30 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la empresa, o de ser necesario en segunda convocatoria el 1 de julio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Fijar la retribución de los consejeros de la sociedad.

Quinto.—Reelección de los auditores de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la junta y el informe de auditoría.

Silleda, 22 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José María Rey López.—36.657.

**OFITA NAVARRA, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Ofita Navarra, S. A., celebrada el día 4 de mayo de 2007, adoptó por unanimidad de los asistentes, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en 1.250.760,28 euros, dejándolo en 0 euros mediante la amortización de todas las acciones de la sociedad. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de pérdidas.

Segundo.—Ampliar simultáneamente el capital social en 400.000,00 euros, mediante la emisión de 40.000 nuevas acciones de 10,00 euros de valor nominal cada una.

Las nuevas acciones deberán ser íntegramente desembolsadas en el momento de la suscripción mediante aportaciones dinerarias.

Asimismo recordar a los accionistas que se les debe reconocer el derecho a asumir un número de las nuevas acciones proporcional al valor nominal de las que poseen; y se propone que el ejercicio de este derecho se ajuste a las siguientes normas:

Conceder a los accionistas un plazo de treinta días para suscribir y desembolsar la ampliación de capital social acordada desde la publicación en el BORME prevista por la Ley.

Acciones no suscritas. Las acciones no suscritas serán ofrecidas nuevamente a los restantes accionistas, procediéndose, en su caso, al prorrateo entre ellos tomando como base la proporción que les corresponde en el capital social antes del presente acuerdo. En defecto de accionistas interesados podrán ofrecerse por el órgano de Administración a terceras personas. Se autoriza expresamente la suscripción parcial o incompleta.

Facultar al órgano de administración para determinar las condiciones del acuerdo en todo lo no específicamente previsto, así como para hacer constar, una vez ejecutado el aumento, la nueva redacción de los Estatutos sociales.

Tajonar, 8 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Ana José Huesa Odériz.—36.604.

**OFITAS DE CASTILLA LEÓN, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Ofitas de Castilla León, Sociedad Anónima, en su domicilio social, en Salinillas de Bureba (Burgos), cantera de Ofita, carretera de Briviesca a Santa Casilda, sin número, el día 30 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procedes, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Dimisión y cese de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades en los miembros del Consejo para la formalización, elevación a público, subsanación y rectificación, si procede, en la inscripción registral de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la Aprobación de la Junta general.

Salinillas de Bureba (Burgos), 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Rabanal Rodríguez.—33.678.

**OLIVA GOLF, S. A.***Corrección de error*

Debido a un error en el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el Boletín Oficial